



NRG ULTRA S.A.

1) Oscar César Darío GUERCIO, argentino, nacido el 18/05/1977, divorciado, economista, DNI 26.009.541, CUIT 20-26009541-3, domicilio real en la Av. Virrey Vértiz 1784, piso 13º, depto. "B", CABA y Damián STRIER, argentino, nacido el 14/03/1971, casado, físico, DNI 22.138.302, C.U.I.T. 20-22138302-9, domicilio real en Congreso 3.471, CABA. 2) Escritura pública N° 110 del 27/10/2020 Registro 216 CABA. 3) NRG ULTRA S.A. 4) Avenida Libertador 6299, 3º piso, oficina "310", CABA. 5) a) Utilización y/o desarrollo y/o importación de todo tipo de procesos y tecnologías aplicadas, particularmente, pero sin que ello sea limitativo, a los denominados agentes de sostén de fractura hidráulica o "proppants", utilizados en los procesos de extracción de hidrocarburos en los denominados yacimientos no convencionales; b) Desarrollo y/o importación de procesos, equipos, maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios vinculados con la actividad señalada en el punto precedente y su comercialización; c) Producción y/o importación y comercialización de los denominados agentes de sostén ultralivianos y de lubricantes sólidos para cualquier industria que lo requiera y d) Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento vinculados al desarrollo de las actividades señaladas en los puntos precedentes. Cuando las actividades así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y matrícula vigente. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades complementarias o subsidiarias que se vinculen con su objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000.- representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, cuyo valor nominal es de \$ 1 cada una. Suscripción del capital: Oscar César Darío GUERCIO suscribe 500.000 acciones que representan \$ 500.000 de capital social y Damián STRIER suscribe 500.000 acciones que representan \$ 500.000 de capital social. 8) y 9) Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente del Directorio o por el Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. Se prescinde de Sindicatura. PRESIDENTE: Damián STRIER y DIRECTOR SUPLENTE: Oscar César Darío GUERCIO. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 27/10/2020 Reg. N° 216 CABA María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2020 N° 51846/20 v. 03/11/2020

Fecha de publicación: 03/11/2020